

MIÉRCOLES, 7 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 47

JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2012-2744 *Corrección de errores al anuncio publicado en BOC número 43 de 1 de marzo de 2012, de aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del aprovechamiento de pastos.*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, número 43 de 1 de marzo de 2012, de la Junta Vecinal de Bárcena de Pie de Concha, relativo a la "Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Aprovechamiento de Pastos", por omisión se produjo un error y se procede a su corrección.

En el Organismo:

Dónde dice: JUNTA VECINAL DE PIE DE CONCHA

Debe decir: JUNTA VECINAL DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Santander, 2 de marzo de 2012.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2012/2744